



REPÚBLICA DOMINICANA
Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

DS-792

Handwritten notes and signatures in the top right corner.

UAP-2017-05-1754

Santo Domingo, D. N.

12 MAY 2017

Señor
Pablo I. Garrido Medina
Director General Administrativo
Su Despacho.-

Distinguido Director:

Por medio de la presente, al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Electoral No. 275-97, y sus modificaciones y el Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre de 2010, se le comunica la **aprobación** para cotizar, así como la **compra** de los **materiales descritos en su oficio DGA No. 1214/2017 de fecha 05 de mayo del 2017**, el cual anexamos, a ser utilizados en el **Departamento de Reconstrucción de Libros de la Oficina Central del Estado Civil; por lo que se le autoriza realizar el procedimiento correspondiente, acorde al reglamento para la compra de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la JCE.**

Con sentimientos de consideración, le saluda,

Atentamente,

Dr. Julio César Castaños Guzmán
Presidente



JCCG/YA
JJG/ks

Cc: **Dra. Miriam T. Suárez Contreras**, Directora de la Oficina Central del Estado Civil.

Imp.: 2:20 p. m.